

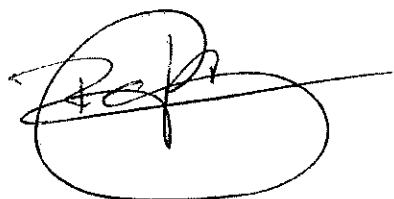
TRANSACCIONAL

162/986

De BNG y PSOE a la PNL ~~662/987~~ del BNG que quedará con la siguiente redacción:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Promover lo antes posible las modificaciones necesarias en los Acuerdos de Doble Imposición para que recojan la ausencia de retención en origen a las pensiones de los emigrantes retornados cuando tributen en España. Entre tanto eso no se consiga, agilizar y simplificar la deducción por doble imposición internacional, atendiendo especialmente al caso de los emigrantes retornados.
2. Promover la armonización de las incapacidades en el ámbito de los Reglamentos comunitarios y que, en las circunstancias actuales, la homologación de las calificaciones tanto para deducciones como especialmente para las pensiones exentas del IRPF se haga solo el primer año de su aplicación.”



G.P. Sordani



BNG